

# CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN

## Maestría y Doctorado

### Candidatos Extranjeros

As inscripciones para el proceso de selección de candidatos para la obtención de vacantes en la maestría y doctorado del programa de postgrado de lingüística para el segundo semestre de 2017 estarán abiertas del 6 a 10 de marzo de 2017.

### Sobre los vacantes

Se ofrecen 15 vacantes cupos para Maestría y 15 vacantes para Doctorado.

### Etapa 1 – Sobre la inscripción

#### 1. Documentación necesaria

**ATENCIÓN:** No se aceptará la inscripción del candidato que no presente toda la documentación exigida. Los documentos deberán estar digitalizados en archivos PDF (de, un máximo, de 3Mb).

Se exigirán en el acto de la inscripción:

#### 1.1. Formulario electrónico debidamente completado.

La inscripción se hará exclusivamente vía Web, y el formulario se completará online:

<http://linguistica.fflch.usp.br/inscricao>

Cada candidato deberá indicar, en el formulario de inscripción, el nombre de la **línea de investigación** a la que desea inscribirse. Consulte la página del Programa de Postgrado en Lingüística para conocer los nombres y una descripción sucinta de las líneas de investigación activas.

## **1.2. Certificado analítico del curso de grado (copia simple).**

### **1.3. Comprobante de conclusión de Grado**

Copia del diploma (cara y contracara, en la misma hoja) o certificado de conclusión do Curso Superior.

El candidato formado solo en un curso de corta duración o en cursos libres no tendrá derecho a la inscripción.

### **1.4. Copia del Pasaporte.**

Copia de las páginas del pasaporte donde constan las informaciones de identidad y validez del documento.

Si el candidato es aprobado en el proceso de selección, será obligatoria la presentación, en el período de matrícula, del Registro Nacional de Extranjeros (RNE) con fecha válida o, en su defecto, la presentación del comprobante de solicitud de este documento.

**1.5. Comprobante de pago de la tasa de inscripción.** La emisión del respectivo recibo estará disponible en la página <http://www.pos.fflch.usp.br/node/317> durante el período de inscripción.

Los candidatos cuyos ingresos familiares no superen los US\$ 500,00 pueden pedir exención del pago de la tasa de inscripción enviando el primer día de inscripciones a esta convocatoria (8/3/2017) un mensaje por email al correo [pgling@usp.br](mailto:pgling@usp.br) con su solicitud. La procedencia del pedido será juzgada por la comisión coordinadora de postgrado (CCP), que puede solicitar esclarecimientos extras. El candidato recibirá la respuesta de la CCP antes de las cuarenta y ocho horas del plazo final para las inscripciones. Si la solicitud de exención no se acepta, el candidato aún puede optar por pagar la tasa y darle continuidad a su inscripción normalmente. Es importante observar que la exención del pago de la tasa de inscripción en el proceso de selección del Programa de Postgrado en Lingüística no se extiende a tasas referentes a las pruebas de suficiencia en lengua extranjera, ya que estas no las aplica el Programa.

## 1.6. Currículum Vitae.

Se le pide al candidato que trate de producir el documento usando la plataforma Lattes (lattes.cnpq.br). Sin embargo, hasta el presente momento, la plataforma no tiene versiones en otras lenguas que no sea el portugués. Si esto representa dificultades, el candidato debe producir un currículum vitae simple, que detalle su producción académica y su experiencia profesional.

## SOLO PARA LOS CANDIDATOS A DOCTORADO:

### 1.7. Comprobante de Conclusión de Maestría

**En caso de que el Diploma de Maestría haya sido obtenido en universidades extranjeras**, estos deben pasar por un proceso de Reconocimiento de Equivalencia de Título. Las informaciones para obtenerlo están en la página <http://www.usp.br/secretaria/?p=1949>

Para hacer su matrícula en el doctorado, el candidato deberá haber obtenido el reconocimiento de la equivalencia de su título de magíster teniendo como plazo máximo hasta el último día de matrícula. De esta forma, se aconseja que el Pedido de Equivalencia del Título de Magíster sea solicitado, como mínimo, seis meses antes de la inscripción para el proceso de selección.

### **Para el caso de Diplomas de Maestría brasileños que aún no se hayan emitido:**

- El candidato que sea **alumno de Maestría de LA USP**, y no haya defendido su disertación hasta el acto de su inscripción para la selección al curso de Doctorado objeto de esta Convocatoria deberá entregar, junto a la inscripción, el **Término de Compromiso** disponible en <http://www.pos.fflch.usp.br/node/317>
- El candidato que sea **alumno de Maestría externo a la USP** y no compruebe la conclusión de la Maestría en el acto de su inscripción deberá entregar, junto con la inscripción, el **Término de Compromiso** disponible en <http://www.pos.fflch.usp.br/node/317>

### 1.8. Certificado analíticode la Maestría (copia simple).

## Etapa 2 – Sobre la Selección

El proceso de selección constará obligatoriamente de cuatro fases, todas eliminatorias.

- 1) Examen de suficiencia en lengua extranjera
- 2) Examen escrito argumentativo de conocimientos específicos en lingüística
- 3) Análisis del proyecto de investigación
- 4) Exposición oral del proyecto de investigación

### **Fase 1: Suficiencia en Lengua Extranjera**

Todos los candidatos deberán someterse al examen de **suficiencia en lengua extranjera**, de acuerdo con las exigencias de la línea de investigación indicada. Para ello, deben entrar en contacto con el **Centro de Lenguas de la FFLCH (Teléfono: 3091-2416; [www.clinguas.fflch.usp.br](http://www.clinguas.fflch.usp.br))**, donde podrán hacer su inscripción y obtener informaciones sobre el calendario y otros detalles relativos a los exámenes.

Para la Maestría, el candidato debe estar aprobado en el examen de suficiencia en la lengua extranjera indicada en primer lugar para su línea de investigación, según la lista de abajo. Para el Doctorado, el candidato deberá presentar suficiencia tanto en inglés como en francés u español.

- **La lingüística y su interfaz con otras ciencias, teóricas y aplicadas:** Inglés/Francés
- **Análisis de los sistemas fonético y fonológico:** Inglés/Francés o Español
- **Análisis de los discursos y de los textos verbales:** Francés/ Inglês o Español
- **Descripción de lenguas no indoeuropeas:** Inglés/Francés
- **Estudio de las palabras:** Inglés/Francés
- **Estudio de la variación, del cambio y del contacto lingüístico:** Inglés/Francés o Español
- **Estudio de principios y parámetros lingüísticos:** Inglés/Francés o Español
- **Estudio de los procesos de adquisición de (LA) lengua:** Inglés/Francés o Español
- **Historia del conocimiento del lenguaje y de las lenguas, historiografía y documentación lingüísticas:** Inglés/Francés o Español
- **Lingüística Computacional:** Inglés/Francés

El candidato al Doctorado podrá **computar la suficiencia hecha para la Maestría** y pasar por examen en solo una lengua extranjera más.

Los candidatos extranjeros cuya lengua materna sea la misma exigida por la línea de investigación (inglés, francés o español, según el caso) quedan automáticamente eximidos de la presentación de la suficiencia en esa lengua, aunque deben manifestar dicha condición en el acto de inscripción.

Además de esto, los candidatos que no tengan el portugués como lengua materna deberán demostrar, necesariamente, suficiencia en esta lengua – sea por la obtención del nivel avanzado del CELPE-BRAS (Certificado de Suficiencia en Lengua Portuguesa para Extranjeros, o por otro certificado de conocimiento de portugués (por ejemplo, un diploma de Grado en Portugués) emitido por una institución reconocida por el Programa. No es necesario presentar la comprobación de la suficiencia en la lengua portuguesa en el momento de la inscripción, aunque deberá presentarla antes del momento del depósito del “Relatório de Qualificação” (Memoria de la evaluación de los estudios y desarrollo actual del proyecto) (después del primer año de curso).

También podrán ser eximidos del Examen de Suficiencia en Lengua Extranjera los candidatos que presenten certificado de aprobación en los siguientes exámenes (cuya **validez es de dos años**):

Para **Inglés**, el resultado mínimo de:

550 puntos en el TOEFL realizado en papel

213 puntos en el TOEFL realizado en la computadora

80 puntos en TOEFL realizado por internet

Band 6 en el IELTS

Para **Francés**, el resultado mínimo de:

70 puntos en el examen de suficiencia de la Alianza Francesa

Nivel 3 del TEF de la Cámara de Comercio e Industria de París

Nivel B1 del TCF del Centre International d'Études Pédagogiques del Ministerio de Educación

Francés

Para **Español**, el resultado mínimo de:

Nivel intermedio en el DELE - Diploma Español de Lengua Extranjera

Nivel intermedio en el CELU- Certificado de Español Lengua y Uso

## **Fase 2: Examen de Conocimientos Específicos**

Se trata de un examen escrito argumentativo con preguntas sobre lingüística general. El examen es elaborado por una comisión compuesta por profesores del Programa escogidos por la CCP (Comisión Coordinadora del Programa) especialmente para este fin, cada semestre.

La aplicación del examen se realiza en el lugar y fecha indicados en el calendario, al final de este documento, siempre de 14:00 a 17:00. No se permite la consulta a ninguna fuente documental durante el examen.

La bibliografía básica para el examen está disponible en la página: <http://linguistica.fflch.usp.br/pos/ingresso>.

**Se les concede a los candidatos extranjeros la posibilidad de responder el examen en inglés o francés, pero los enunciados de las preguntas serán elaborados siempre en portugués.**

Cada examen es corregido independientemente por dos profesores de manera anónima. Acto seguido, se calcula el promedio de las notas, que compone el resultado final. Los examinadores observan la corrección conceptual de las respuestas, el dominio demostrado sobre el tema desarrollado y la calidad de la redacción académica. La nota máxima es 10,00 (diez). La nota mínima exigida para aprobar es 6,00 (seis).

Los candidatos con dificultades para desplazarse debido a su condición física o incluso económica pueden solicitar la aplicación a distancia del Examen de Conocimientos Específicos. Los casos previstos son:

- Portadores de deficiencias motoras;
- Embarazadas;
- Residentes en el exterior;
- Residentes en otros estados de Brasil.

El examen a distancia se aplicará por videoconferencia simultáneamente al examen presencial. El candidato deberá contar con una computadora con cámara de video conectada a internet por cabo (no

por wi-fi) durante todo el período de la evaluación. El candidato, también, será considerado responsable de su conexión a la red, de tal forma que, si la comunicación se interrumpe en cualquier momento e impide la verificación de las acciones, el examen podrá quedar anulado. Por eso, la evaluación presencial continúa siendo la forma preferencial de aplicación del examen.

El candidato interesado en esta modalidad de aplicación del examen de Conocimientos Específicos debe manifestarlo en el momento de su inscripción, al rellenar el formulario, explicitando la condición que lo habilitaría a optar por la evaluación a distancia. La secretaría de Postgrado se pondrá en contacto enviando instrucciones técnicas específicas sobre cómo proceder.

### **Fase 3: Evaluación del proyecto de investigación**

Los candidatos deberán presentar el proyecto de investigación que pretenden desarrollar en el Postgrado una vez aprobados en el examen de conocimientos específicos. El proyecto debe ser de su autoría, sin redacción o revisión por parte de profesores del Programa de Lingüística. Opcionalmente puede estar redactado en inglés o francés, sin que esta característica altere la apreciación del tribunal examinador.

El proyecto será evaluado por un tribunal compuesto por tres tutores del Programa. Los tribunales deberán estar aprobados por la CCP (Comisión Coordinadora del Programa).

La evaluación del proyecto se realizará con base en su adecuación a las líneas y proyectos de investigación del Programa. El texto debe comprender entre diez y quince páginas (espacio 1,5) y contemplar los siguientes requisitos específicos:

- el tema y los objetivos de la investigación deben estar claramente delineados.
- los presupuestos teóricos sobre los que se basa la investigación deben estar descritos.
- la metodología debe estar establecida.
- se debe presentar una síntesis de la bibliografía fundamental.
- Debe añadirse un plan de trabajo y un cronograma iniciales para la ejecución del proyecto.

Cada evaluador le atribuye una nota al proyecto y la nota final será el promedio de todas estas. La nota mínima para la aprobación del proyecto es 6,00. Los candidatos con proyectos aprobados en esta fase

pasarán a la fase de exposición oral.

#### **Fase 4: Exposición oral del proyecto de investigación**

El candidato será examinado por el mismo tribunal de la fase anterior (fase 3).

Los candidatos con dificultades de desplazamiento (los mismos casos previstos en el Examen de Conocimientos Específicos) pueden optar por realizar la exposición por medio de videoconferencia. Para ello, deben manifestar su interés apenas se divulguen los resultados de la fase anterior, comunicándose con la Secretaría de Postgrado por email (pgling@usp.br).

El tribunal espera que el candidato tenga el dominio general de la temática propuesta en su proyecto y sepa desarrollar una argumentación que sostenga su pertinencia y ejecución, consideradas las exigencias de un curso de Maestría o Doctorado, según el caso.

También en esta fase, la nota mínima para aprobación es 6,00.

La clasificación final de los candidatos aprobados será establecida de acuerdo a **(CON)** los promedios de las notas obtenidas en las fases 3 (evaluación del proyecto) y 4 (exposición).

## **CALENDARIO DE PRUEBAS**

### **Suficiencia en Lengua Extranjera:**

**INGLÉS:** 28/03, a las 14:30

**FRANCÉS:** 30/03, a las 14:30

**ESPAÑOL:** 27/03, a las 14:30

**PORTUGUÉS:** consultar en el Centro de Lenguas de la FFLCH ([clinguas.fflch.usp.br](http://clinguas.fflch.usp.br))

**Examen de Conocimientos Específicos:** 28 de abril de 2017, a las 14:00. El día del examen, los candidatos deberán presentarse en la Secretaría del Departamento de Lingüística, salvo aquellos que harán el examen a distancia.



**Resultado del Examen de Conocimientos Específicos:** El resultado se divulgará el día 16 de mayo de 2017, en la página <http://linguistica.fflch.usp.br/pos/ingresso>.

**Entrega del Proyecto de Investigación:** Los candidatos aprobados en el examen de Conocimientos Específicos deberán enviar sus proyectos de investigación en formato PDF al email [pgling@usp.br](mailto:pgling@usp.br) el día 18 de mayo de 2017.

**Resultado de la Evaluación del Proyecto de Investigación:** 29 de mayo de 2017.

**Examen de Exposición Oral:** a ser estipulada tras la publicación del resultado de la Fase 3 (Evaluación del Proyecto de Investigación). Las fechas se divulgarán en la página <http://linguistica.fflch.usp.br/pos/ingresso>.

**Resultado FINAL:** 28 de junio de 2017, en la página <http://linguistica.fflch.usp.br/pos/ingresso>.